

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35953** *ESTRUCTURAS PRAT CORBA, S.L.*

Doña María Rosa Blanch Domeque, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el proceso de Ejecución número 1855/2011 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de Benaissa Raaoui y Mohamed Zitouni contra Estructuras Prat Corba, S.L., se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 7 de noviembre de 2011, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 5.096,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 8 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110082178-1